

## Utilización de los libros de correspondencia de los Archivos Municipales para la investigación de la Historia Contemporánea

Félix Luengo Teixidor

En la búsqueda de documentación y fuentes para la realización de estudios referentes a la historia contemporánea, los investigadores recurrimos, cada día más, a los Archivos Municipales. Su riqueza, utilidad, estructuración, problemática, etc., son, sin duda, suficientemente conocidas, por lo que no pretendo, aquí, adentrarme en ello. Quiero limitarme a reseñar en estas líneas, el interés que presenta, para la investigación de algunos aspectos de la historia contemporánea, la utilización de una de las fuentes que nos ofrecen los Archivos Municipales y que, si no me equivoco, es poco conocida, y por tanto poco utilizada, por los historiadores: los *Libros de Correspondencia*.

Como su nombre indica (se conocen también con otras denominaciones: Copiador de Cartas, Copiador de Oficios, Registro de Correspondencia), los *Libros* recogen toda la correspondencia oficial (cartas, oficios, comunicaciones, telefonemas, telegramas), que despacha —y a veces los que recibe— el Ayuntamiento o su Alcalde. Toda comunicación que sale del Ayuntamiento se escribe con una copia y es esta copia, ordenada cronológicamente y encuadrada generalmente de forma anual o bianual, la que se conserva en los Libros a los que nos referimos.

Su principal utilidad para el investigador es, para empezar, su propia existencia. Me explico. No es ningún secreto para todo aquel que haya visitado Archivos Municipales en el País Vasco, o por lo

menos en Guipúzcoa, —que son los que yo conozco—, la ausencia en ellos de buena parte de la documentación que se supone deberían conservar. Incluso los bien organizados y catalogados tienen importantes lagunas. Por poner algún ejemplo pensemos en el de San Sebastián, donde está “desarchivado” todo el Negociado referente a “Reformas Sociales” (el Negociado 8 de la Sección E), o el de Rentería, donde ha desaparecido el libro o caja 2 de la Sección B, Negociado 4, Serie VI, referente a “condición de vida obrera”. Pero éstos son, como digo, ejemplos por su buena conservación y organización. Lo normal es, —sobre todo para fechas posteriores a los años finales del siglo XIX—, la ausencia total o casi total de documentación (pensemos en los casos de Irún o Beasain y, en menor escala, de Eibar), o la ausencia de catalogación, con la subsiguiente dificultad de la búsqueda de documentos (en algunos ni siquiera están ordenados por legajos). Por ejemplo en el Archivo Municipal de Tolosa, donde la documentación a partir de 1900 está introducida, o por lo menos lo estaba hasta hace poco, sin orden ni concierto, en grandes cajas de cartón, año por año. Estos últimos casos (desorganización y desorden), poco a poco y con una ardua e intensa labor, pueden ir solucionándose y esperemos que así ocurra. Pero más difícil solución tienen los muchos casos de ausencia, por destrucción o pérdida, de la documentación. Y ahí es donde entran los Libros de Correspondencia, ya que en muchos de estos Archivos en los que no se conservan fuentes documentales básicas, o son de difícil manejo, —en especial referencia a las primeras décadas del siglo XX—, sí suelen encontrarse, ordenados y manejables, los Libros o Copiadores de Oficios.

Por eso decimos que su primera utilidad es ésta. La propia posibilidad de consultarlos en muchos de los Archivos en los que pensamos que no existen, para estas fechas, fuentes documentales.

Pasando ya a describir su contenido, hay que empezar diciendo que los datos que en ellos vamos a encontrar son muy heterogéneos. La correspondencia del Ayuntamiento es, sin duda, un buen reflejo general de la vida del municipio en sus distintos aspectos, tanto sociales como políticos, económicos, culturales, etc...

La correspondencia va dirigida tanto a organismos oficiales como a sociedades o particulares. Entre ellas, por su interés, podemos destacar, en primer lugar, la que se mantiene con el Gobernador Civil. No hay que olvidar que, en estas fechas (recordemos que nos referimos a la historia contemporánea, con especial hincapié en las primeras décadas del siglo XX, por ser las

de mayor ausencia de otro tipo de documentación municipal), los Alcaldes eran, en cierta forma, los corresponsales del Gobierno Civil en cada localidad. Así, estaban obligados a comunicar al Gobernador todas las incidencias que ocurriesen en el municipio, y servían de intermediarios entre las Sociedades y los particulares y el Gobierno Civil, que era quien controlaba toda la vida pública y autorizaba o desautorizaba los distintos actos.

Por eso, esta correspondencia oficial del Alcalde, con el Gobernador por un lado, y con las Sociedades constituidas en el municipio por otro, puede servirnos para el estudio de estas asociaciones. Sindicatos, Mutualidades Obreras, Cooperativas de Consumo, Partidos Políticos, Agrupaciones Culturales, etc... tienen que dar cuenta al Alcalde, —y éste a su vez al Gobernador—, de su constitución, cargos dirigentes, realización de actos públicos, peticiones a las autoridades, etc... La consulta de los Libros de Correspondencia nos va a permitir, por tanto, conocer las distintas Sociedades constituidas en la localidad, con su fecha de nacimiento, la composición de su Junta Directiva (a veces, incluso, su número de socios), y su actividad pública (celebración de mítines u otros actos públicos, reuniones ordinarias y extraordinarias, apertura de locales, manifestaciones, peticiones al Gobierno, etc...).

Este es, pues, el primer gran bloque de interés. Un segundo, en cierta forma unido al primero, se centra en lo referente a las alteraciones de orden público. El Alcalde debe dar cuenta al Gobernador Civil de cualquier incidencia ocurrida en este campo. Así nos encontramos con abundantes noticias referentes a amenazas y declaraciones de huelgas obreras, incidencia de las mismas en la vida municipal (problemas de abastecimiento, manifestaciones, peticiones de refuerzos para las fuerzas del orden,...), lock-outs, existencia de esquirols, desórdenes, peticiones obreras, negociación entre patronal y obreros, detenciones u órdenes de detención que se cursan a la Guardia Civil, etc... E, igualmente, cualquier otro tipo de conflictos o desórdenes públicos provocados por otras causas (motivos políticos, fiestas, problemas de subsistencia, etc...).

Además, el Gobernador Civil era, también, el encargado de velar por la marcha de otro tipo de asuntos, de orden económico-social, por lo que recababa de los Alcaldes noticias referentes a ellos, que encontraremos también en su correspondencia, así como en la dirigida a otros estamentos (Diputación, Junta de Abastos, etc...). Por ejemplo lo referente a las subsistencias (abastecimiento,

producciones, quejas y peticiones, precios de primeras materias, mercados y ferias) o lo relativo a las Inspecciones de Trabajo (jornada laboral, trabajo de niños y mujeres, existencia de paro obrero forzoso, necesidad de mano de obra en las industrias de la localidad, jornales, etc...).

Toda esta correspondencia es, generalmente, doble: por un lado se dirige al Gobierno comunicándole datos o contestando a oficios remitidos por aquél, y por otro se cursa a las empresas, sociedades y particulares del propio municipio, transmitiéndoles órdenes del Gobernador o recabando datos, lo que nos permite conocer, además, la existencia de las principales empresas industriales, grandes propietarios agrícolas, etc.

En general, podemos decir que todas las facetas de la vida municipal quedan reflejadas en la correspondencia del Ayuntamiento. Los ejemplos podrían multiplicarse: vida política, peticiones de subvención a la Diputación u otros organismos, publicaciones editadas en el municipio, composición de las Juntas Locales de Reformas Sociales, "fuerzas vivas" del municipio, sucesos extraordinarios (desde la incidencia de la gripe de 1918, por ejemplo, con interesantes y curiosos datos sobre las medicinas que reclaman los municipios para luchar contra ella, hasta peticiones de pasaportes por los particulares) y un largo etcétera, con gran cantidad de datos que, tal como decíamos, pueden definirse por su variabilidad y heterogeneidad.

De esa misma heterogeneidad nace la primera de las dificultades que se presentan a la hora de su utilización. Como ya hemos dicho, los oficios están encuadrados por orden cronológico en referencia a la fecha de salida o llegada de la comunicación. Esto significa que, para la búsqueda de los datos concretos que interesen al investigador, es necesario armarse de paciencia e ir revisando uno por uno todos los oficios, —que en casos de municipios de cierta entidad son abundantes—, para poder encontrar, entre mucha comunicación "inútil" para el estudio, unos pocos datos. Esto, en parte, puede evitarse gracias a la aparición en todos los oficios, a pie de página, del destinatario del mismo, por lo que, al saber, según el tipo de dato que busquemos, a qué puede ir dirigido (ya sea el Gobernador Civil, la Diputación o los Secretarios de las Organizaciones Obreras o políticas, etc...), podemos evitar leer el resto de los documentos. En algunos municipios, incluso, aparece, al final de cada libro, un índice de los oficios según su destinatario, que nos facilita, todavía más, la tarea.

El mayor problema es, sin duda, la ausencia de series fijas. Todos los datos, pero sobre todo los referentes a cuestiones económicas o de estadística social (paro obrero, precios, salarios, producciones...) sufren este grave inconveniente, que se acentúa en los estudios de ciclos largos. Es muy difícil conseguir extraer series mínimamente completas y nos tenemos que contentar con datos sueltos y, en general, aislados, que pierden por ello interés.

Y además, los datos son, por lo general, muy escuetos. Los oficios o comunicaciones que vamos a encontrar en los Libros son siempre cortos y, en algunos casos, se limitan, incluso, al anuncio del envío de estadillos o documentación cuya copia no se incluye en el Libro de Correspondencia, por lo que lo único que alcanzamos a saber es que, con tal fecha, se envió un estadillo referente a precios, producciones o similar al Gobierno o a la Diputación, por ejemplo, quedándonos con las ganas de conocer los datos que se envían.

También dentro de este aspecto de la utilización práctica de los Libros se puede decir, para acabar de exponer las dificultades de manejo, que la complicación de lectura de los documentos es también notable. Las copias de los oficios se realizaban en papel cebolla y con calco, con lo que la letra, ya sea escritura manual o mecánica, aparece, a menudo, difuminada y borrosa. Además, al ser papel cebolla, se transparentan las hojas siguientes, por lo que nos vemos obligados, para una más fácil lectura, a colocar un papel blanco intercalado entre las hojas, lo que hace todavía más lento y pesado el ya de por sí aburrido pasar de hojas en búsqueda del dato buscado.

A la hora de las conclusiones hay que decir, por tanto, vistas las dificultades expuestas, que en los Archivos en los que se conserve la documentación básica en sus distintas Secciones y Negociados, se puede, sin duda, prescindir de la consulta de los Libros de Correspondencia, ya que la documentación que en ellos vamos a encontrar se conserva, generalmente, de forma más amplia en el Negociado correspondiente, cuya consulta es, además más fácil y directa. Como ya hemos dicho, en los Libros, los datos son siempre escuetos. Pero como también hemos dicho ya, hoy por hoy, son una minoría los Archivos que presentan unos fondos amplios y bien organizados, sobre todo para el período de la primera mitad del siglo XX. Por eso, para gran parte de los municipios, pese a las dificultades expuestas, la abundancia de datos que nos ofrecen los Libros de Correspondencia, —sobre todo en lo que refiere a algunos aspectos concretos de la realidad histórica—, son de gran utili-

dad. Pese a ese interés, su utilización hasta ahora, creo, sin embargo, ha sido escasa. El estudio de la actividad pública de partidos políticos, sindicatos u otras asociaciones o el desarrollo del movimiento obrero en el ámbito local, por ejemplo, pueden estudiarse, ante la ausencia de otros fondos documentales, mediante un paciente análisis de estos libros, una de las pocas documentaciones que parecen conservar intactas la mayoría de los Archivos Municipales.